



REPUBLICA DE COLOMBIA  
**MUNICIPIO DE CEPITA**  
 NIT 890.204.699-3

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:25-00573**

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORERO:  
**En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71**

Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe disponibilidad presupuestal en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.33.3301.08	Código rápido: 250424
Fondo / Fte de Financiación	: R065 1.3.3.8.02 R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-CULTURA	

2	: Gastos
2.3	: INVERSION
2.3.2	: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.009	: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009.33	: CULTURA
2.3.2.02.02.009.33.3301	: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
2.3.2.02.02.009.33.3301.08	: 3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales

Valor CDP \$: 217,071.00

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.33.3301.02	Código rápido: 250595
Fondo / Fte de Financiación	: R022 1.2.4.3.02-SGP-PROPOSITO GENERAL-CULTURA	

2	: Gastos
2.3	: INVERSION
2.3.2	: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.009	: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009.33	: CULTURA
2.3.2.02.02.009.33.3301	: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE CEPITÁ  
NIT 890.204.699-3

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:25-00573**

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORERO:  
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71

Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe disponibilidad presupuestal en los siguientes rubros:

2.3.2.02.02.009.33.3301.02 : 3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales

Valor CDP \$: 58,500,000.00

Para : AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE CEPITÁ Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA COORDINACION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES A REALIZARSE EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES TRADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE CEPITÁ

Por la suma de: CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL SETENTA Y UN PESOS m/cte. (\$58,717,071.00)\*\*\*\*\*

Para constancia se expide y firma En el Municipio de Cepitá Santander el día Diciembre 16 de 2025

Elaboró : ARDILA QUIÑONEZ SHIRLEY JOHANA



SHIRLEY JOHANA ARDILA QUIÑONEZ  
SECRETARIA DE HACIENDA



REPUBLICA DE COLOMBIA  
**MUNICIPIO DE CEPITA**  
 NIT 890.204.699-3

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:25-00572

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORERO:  
 En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71

Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe disponibilidad presupuestal en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.33.3301.09	Código rápido: 250425
Fondo / Fte de Financiación	: R070 1.3.3.3.20-2- RB ESTAMPILLAS PRO CULTURA	

2	: Gastos
2.3	: INVERSION
2.3.2	: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.009	: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009.33	: CULTURA
2.3.2.02.02.009.33.3301	: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
2.3.2.02.02.009.33.3301.09	: 3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales

Valor CDP \$: 997,048.00

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.33.3301.04	Código rápido: 250598
Fondo / Fte de Financiación	: R008 1.2.3.1.19-2-ESTAMPILLAS PROCULTURA	

2	: Gastos
2.3	: INVERSION
2.3.2	: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios
2.3.2.02.02.009	: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009.33	: CULTURA
2.3.2.02.02.009.33.3301	: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE CEPITA  
NIT 890.204.699-3

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:25-00572**

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORERO:  
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71

Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe disponibilidad presupuestal en los siguientes rubros:

2.3.2.02.02.009.33.3301.04 : 3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales

Valor CDP \$: 36,000,000.00

Para : AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE CEPITÁ Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA COORDINACION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES A REALIZARSE EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES TRADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE CEPITÁ

Por la suma de : TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS m/cte. \*\*\*\*\*  
(\$36,997,048.00)\*\*\*\*\*

Para constancia se expide y firma En el Municipio de Cepita Santander el día Diciembre 16 de 2025

Elaboró : ARDILA QUIÑONEZ SHIRLEY JOHANA

SHIRLEY JOHANA ARDILA QUIÑONEZ  
SECRETARIA DE HACIENDA



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE CEPITA  
NIT 890.204.699-3

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:25-00574**

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORERO:  
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71

Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe disponibilidad presupuestal en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora : ADMC ADMINISTRACION CENTRAL  
Código de presupuesto : 2.3.2.02.02.009.33.3301.11 Código rápido: 250189  
Fondo / Fte de Financiación : R023 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION

2 : Gastos  
2.3 : INVERSION  
2.3.2 : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
2.3.2.02 : Adquisición de servicios  
2.3.2.02.02 : SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES  
2.3.2.02.02.009.33 : CULTURA  
2.3.2.02.02.009.33.3301 : Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos  
2.3.2.02.02.009.33.3301.11 : 3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales

Valor CDP \$: 10,285,881.00

Para : AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE CEPITÁ Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA COORDINACION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES A REALIZARSE EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES TRADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE CEPITÁ

Por la suma de : DIEZ MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS m/cte. \*\*\*\*\*  
(\$10,285,881.00)\*\*\*\*\*

Para constancia se expide y firma En el Municipio de Cepita Santander el día Diciembre 16 de 2025

Elaboró : ARDILA QUIÑONEZ SHIRLEY JOHANA

**SHIRLEY JOHANA ARDILA QUIÑONEZ  
SECRETARIA DE HACIENDA**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE CEPITA  
NIT 890.204.699-3

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:25-00576**

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORERO:  
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71

Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe disponibilidad presupuestal en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora : ADMC ADMINISTRACION CENTRAL Código rápido: 250433  
Código de presupuesto : 2.3.2.02.02.009.43.4301.08  
Fondo / Fte de Financiación : R069 1.3.3.3.19 R.B. TASA PRO DEPORTE

2 : Gastos  
2.3 : INVERSION  
2.3.2 : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
2.3.2.02 : Adquisición de servicios  
2.3.2.02.02 : SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES  
2.3.2.02.02.009 : DEPORTE Y RECREACION  
2.3.2.02.02.009.43 : Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte  
2.3.2.02.02.009.43.4301 : 4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte  
2.3.2.02.02.009.43.4301.08

Valor CDP \$: 39,456,998.00

Para : AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE CEPITÁ Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA COORDINACION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES A REALIZARSE EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES TRADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE CEPITÁ

Por la suma de : TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO\*\*\*\*\* PESOS m/cte. (\$39,456,998.00)\*\*\*\*\*

Para constancia se expide y firma En el Municipio de Cepita Santander el día Diciembre 16 de 2025

Elaboró : ARDILA QUIÑONEZ SHIRLEY JOHANA

**SHIRLEY JOHANA ARDILA QUIÑONEZ**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
**MUNICIPIO DE CEPITA**  
NIT 890.204.699-3

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:25-00575**

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORERO:  
**En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71**

Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe disponibilidad presupuestal en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora : ADMC ADMINISTRACION CENTRAL  
Código de presupuesto : 2.3.2.02.02.009.43.4301.07 Código rápido: 250432  
Fondo / Fte de Financiación : R088 1.3.3.8.01 R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION

2 : Gastos  
2.3 : INVERSION  
2.3.2 : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
2.3.2.02.02 : Adquisición de servicios  
2.3.2.02.02.009 : SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES  
2.3.2.02.02.009.43 : DEPORTE Y RECREACION  
2.3.2.02.02.009.43.4301 : Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte  
2.3.2.02.02.009.43.4301.07 : 4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte

Valor CDP \$: 2,893,002.00

Para : AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE CEPITÁ Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA COORDINACION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES A REALIZARSE EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES TRADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE CEPITÁ

Por la suma de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOS PESOS m/cte. (\$2,893,002.00)\*\*\*\*\*

Para constancia se expide y firma En el Municipio de Cepita Santander el día Diciembre 16 de 2025

Elaboró : ARDILA QUIÑONEZ SHIRLEY JOHANA

**SHIRLEY JOHANA ARDILA QUIÑONEZ**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**